

# REPORTAJE

DE ASUNTOS  
PÚBLICOS

04 de Octubre de 2024

NUEVA  
EDICIÓN



## Inseguridad hace que transportistas remezan la política

El transporte público es el único sector que ha sido capaz de poner en alta tensión al gobierno ante ola de asesinatos y extorsiones que sufre cada día.

Congreso de la República aprobó exhortar a que el Poder Ejecutivo, en un plazo no mayor de 20 días, presente una propuesta integral de reforma del sistema de justicia

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP anunció que planteará eliminar la obligatoriedad del seguro de desgravamen.

**POLÍTICA**

# Transportistas alistan nuevas medidas de paralización ante crímenes

En Off Side. Así parece haber quedado el Gobierno luego de que los principales gremios de transportistas de Lima Metropolitana anunciaran un Paro Nacional ante la tremenda ola de asesinatos y extorsiones que los afecta directamente a ellos. El paro del 26 de setiembre solo fue el inicio de una lucha que parece que será contundente.

Se siente la tensión en el gobierno, tanto así que la presidenta Dina Boluarte no deja de decir, con lisuras incluidas, que su gestión vencerá a la delincuencia. Pero se ve muy poco, tanto que no alcanza. En esa línea, este viernes 4 de octubre, la presidenta y su ministro del Interior, Juan José Santiváñez, presentaron la central telefónica 111 para casos de extorsión, como si fuera sencillo que la gente denuncie bajo el temor de que los asesinen al día siguiente de haber llamado a la Policía.

Ante la falta de representatividad de partidos y movimientos políticos y un congreso ahorcado de ilegitimidad, el sector del transporte público parece ser el único que se ha atrevido a hacerle frente al gobierno por la tremenda incapacidad para manejar la crisis de inseguridad. Su situación no es menor, antes del paro de setiembre 3 choferes y empresarios del rubro fueron asesinados, y luego de que el gobierno declarara Estado de Emergencia en 11 distritos de Lima, al día siguiente del paro, más choferes fueron asesinados por extorsionadores.

El Primer Ministro Gustavo Adrianzén ha asegurado que el Ejecutivo viene conversando con los transportistas para atender sus reclamos, pero parece que no los han convencido. Tanto así que han advertido que si no atienden sus demandas realizarán una nueva paralización, pero a escala nacional. ¿Qué hará ahora el gobierno? ¿Dictará un nuevo Estado de Emergencia con toque de queda?

Y es que los transportistas piden acciones, no promesas. Una de ellas es que se derogue la ley N° 32108 que favorece al crimen organizado. Los portavoces de las bancadas parlamentarias dijeron a inicio de semana que no discutirán la derogatoria de tal norma. De otro lado, los choferes también pidieron la “no aprobación” de la figura penal de terrorismo urbano, pues consideran que no contribuirá en la lucha contra el crimen. Sin embargo, el Gobierno envió al parlamento un proyecto de ley para tipificar las extorsiones como Terrorismo Urbano, pero la discusión se frustró anoche por el desacuerdo de los congresistas.

Diversos expertos han sostenido que el Gobierno debe tomar el tema de inseguridad con más seriedad porque ya hay experiencias previas de que gobiernos en otros países han caído por paros nacionales. Dicen que la soga se rompe por el lado más débil, precisamente la seguridad ciudadana es lo más débil que tiene este gobierno.



**Acciones, no promesas.**  
 Transportistas piden que se derogue la ley N° 32108 que favorece al crimen organizado. Los portavoces de las bancadas parlamentarias dijeron a inicio de semana que no discutirán la derogatoria de tal norma.

**POLÍTICA**



**Gobierno rechaza que Dina Boluarte haya recibido vestido como regalo de Andrés Hurtado**

Gustavo Adrianzén, presidente del Consejo de Ministros, negó que Dina Boluarte haya recibido regalos como el sastre amarillo que usó el día que asumió el cargo de jefa de Estado en diciembre del 2022 de parte de Andrés Hurtado, conocido como ‘Chibolín’ y actualmente investigado y con prisión preventiva. En declaraciones a la prensa, el primer ministro fue consultado si era cierta la versión que dio Henry Shimabukuro, empresario investigado por sus vínculos con el gobierno de Pedro Castillo, sobre

supuestos regalos de Hurtado a favor de Boluarte. “Miente, falso”, respondió escuetamente y, ante la insistencia si es que hubo algún vínculo con ‘Chibolín’, Adrianzén replicó: “Por favor, qué estamos hablando. Viene un procesado a decir barbaridad y media y lo dan por cierto. Eso es intolerable”. Henry Shimabukuro dijo en una entrevista a un programa de ATV que Dina Boluarte recibió regalos de manos de Andrés Hurtado, incluyendo la ropa que usó el día que juró como presidenta de la República en diciembre del 2022.

**CONGRESO**



**Congreso pone plazo al Ejecutivo para que presente propuesta integral de reforma del sistema de justicia**

El Congreso de la República aprobó exhortar a que el Poder Ejecutivo, en un plazo no mayor de 20 días, presente una propuesta integral de reforma del sistema de justicia en coordinación con la Defensoría del Pueblo, el Tribunal Constitucional, el Ministerio Público y el Poder Judicial. La moción, impulsada por legisladores de diversas bancadas, señala que el referido proyecto debe contemplar el fortalecimiento del sistema judicial “que permita una justicia más eficiente, ágil, transparente y accesible para la ciudadanía”. De igual forma, la mejora de la coordinación interinstitucional para un accionar más eficaz en contra del crimen organizado y la delincuencia común. Durante el debate, Arturo Alegría (Fuerza Popular) dijo que el sistema judicial se encuentra colapsado y que el Poder Ejecutivo no ha podido presentar en 14 sesiones alguna propuesta de una reforma integral. El directivo portavoz de Honor y Democracia, Jorge Montoya, instó al Poder Legislativo a cumplir con su rol de trabajar en la aprobación de leyes, antes de pedir el Ejecutivo a hacer lo suyo.

**REGULACIÓN**



**Presidente del Osiptel es suspendido de su cargo por 365 días**

El presidente ejecutivo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Rafael Eduardo Munte Schwarz, informó que fue suspendido por 365 días sin goce de haber según la Resolución Ministerial N.º 266-2024-PCM. Esta decisión se basa en supuestas faltas cometidas bajo el artículo 85 de la Ley N.º 30057, Ley del Servicio Civil. A través de un comunicado, el funcionario señaló que la contratación de una capacitación, que está en el centro de este proceso, cumplió con todos los procedimientos legales. Además, indicó que el informe del Órgano de Control Institucional (OCI) de la Contraloría General de la República concluyó que no existen elementos que evidencien transgresiones a la Ley de Contrataciones del Estado. El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, quien resolvió el procedimiento administrativo, es señalado por el suspendido funcionario como carente de imparcialidad debido a una relación profesional complicada desde 2005.

## ECONOMÍA



### Inflación anual retrocedió a 1.78% en septiembre

En septiembre, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana disminuyó en 0.24%, debido principalmente a una reducción en los precios de los alimentos y los combustibles, según informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Con el resultado, la inflación anual retrocedió de 2.03% en agosto a 1.78% en septiembre por debajo del punto medio del rango meta del BCR –de entre 1% y 3%–, y con ello continuó con su tendencia descendente y marcó su nivel más bajo desde octubre del 2020. En el noveno mes del año, el resultado mensual del IPC en Lima Metropolitana se dio por la reducción de precios observada en las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas (-0.97%) y transporte (-0.40%); y en menor medida en bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (-0.03%). De las 26 ciudades donde se calcula el Índice de Precios al Consumidor, el INEI precisó que 16 registraron alzas de precios. Las variaciones más altas se observaron en Tarapoto (0.59%), Abancay (0.50%), Chimbote (0.34%), Cerro de Pasco (0.34%) y Cusco (0.31%).

## SEGUROS



### SBS plantea eliminar obligatoriedad del seguro de desgravamen

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) anunció que presentará un proyecto de resolución que eliminará la obligatoriedad del seguro de desgravamen para la mayoría de los productos financieros, con excepción de los créditos hipotecarios. Esta iniciativa, que será publicada la próxima semana, busca reforzar la protección a los usuarios del sistema financiero y de seguros, al mismo tiempo que promoverá la libertad de elección en productos como las tarjetas de crédito. Sergio Espinosa, jefe de la SBS, anunció la propuesta ante la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso, destacando que la adquisición de este seguro será opcional para todos los productos financieros, exceptuando los hipotecarios. El proyecto también abordará la regulación sobre las comisiones que se cobran por la comercialización del seguro de desgravamen, un tema que genera quejas por parte de los consumidores. Este documento estará disponible para consultas y sugerencias tanto de la industria financiera como del público en general a través del portal institucional de la SBS.

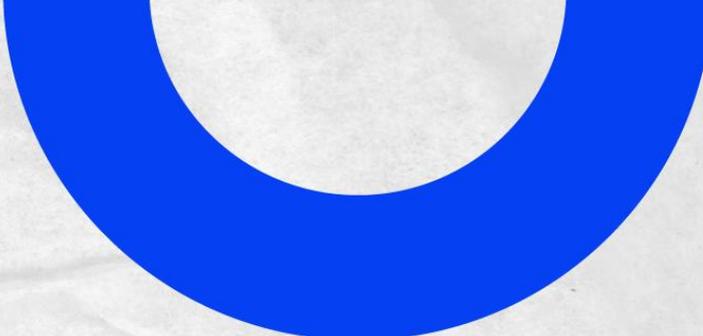
## MINERÍA

### Proyecto Tía María en Arequipa se iniciará en el corto plazo



Tras retomar el desarrollo de Tía María en la región Arequipa el pasado 1 de julio, Southern Peru Copper Corporation –controlado por Grupo México– anunció que se prepara para iniciar la construcción del proyecto cuprífero, que demandará una inversión estimada en US\$1,800 millones. Raúl Jacob, CFO y vicepresidente de Finanzas de la compañía, confirmó que las obras comenzarían en “muy corto plazo”, destacando un clima de tranquilidad en las zonas de operación. Estamos iniciando la construcción de Tía María a muy corto plazo, nos estamos preparando

para hacerlo ya. En cuanto a la parte social, en las zonas donde operamos están muy tranquilas”, afirmó Jacob, señalando que Southern Copper ve una “ventana de oportunidad” que se extendería hasta antes de la próxima etapa electoral, en septiembre u octubre del 2025 y posiblemente la minera baje el perfil de todas sus actividades. En referencia a la situación actual, mencionó que si bien el país atraviesa momentos difíciles, la minería formal ha logrado mantener operaciones estables.



# Pacific



En Pacific desarrollamos programas y campañas de alcance público mediante investigación, alianzas, medios multicanal y participación de diversos stakeholders.



[pacificlatam.com](http://pacificlatam.com)

---

**Contacto:**

 [contacto@pacificlatam.com](mailto:contacto@pacificlatam.com)

 940 492 118